



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Resolución 44/2024

Ciudad de Buenos Aires, 04/07/2024

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, la Presidencia del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, y

VISTO:

El Expediente N° 77/2020, caratulado "Concurso N° 458 Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Prov. de Río Negro", y

CONSIDERANDO:

1°) Que la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial ha elevado el dictamen previsto en el artículo 44° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.

2°) Que, por Resolución N° 166/00 el Plenario facultó a la Presidencia a efectuar la convocatoria a la audiencia prevista en el artículo 45° del reglamento mencionado.

3°) Que, el citado artículo 45° establece que podrá disponerse que la audiencia pública se realice de forma telemática, debiendo los/las postulantes presentarse en la sede del Consejo de la Magistratura, de la Cámara o del Juzgado Federal más próximo a su domicilio.

Por ello,

SE RESUELVE:

Convocar a la audiencia prevista en el artículo 45° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, a los/a doctores/a: Leandro Agustín Gómez Constenla (D.N.I. 28.577.695), Carlos Ezequiel Oneto (D.N.I. 27.416.634), Verónica Andrea Medina (D.N.I. 28.625.142), Pedro Rubén Iphais (D.N.I. 26.370.991), Ezequiel Humberto Andreani (D.N.I. 25.822.399), Mariano Romero (D.N.I. 23.805.395) y Marcelo Daniel Esteves (D.N.I. 26.482.230), para el día miércoles 10 de julio del corriente a las 10:30 horas, en la Sala del Plenario "Dr. Lino E. Palacio", sita en la calle Libertad 731, 2° Piso, de la Capital Federal.





Regístrese, notifíquese a los/a postulantes mencionados/a y publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

De lo que doy fe.

Agustina Diaz Cordero - Mariano Perez Roller

e. 05/07/2024 N° 43464/24 v. 05/07/2024

Fecha de publicación 05/07/2024

